

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
“ALQUILER DE EQUIPOS DE SONIDO E ILUMINACION MTLIGHTR PAL CIA. LTDA.”,  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO 2015**

El día 31 de marzo de 2015, a las 18H00, en las oficinas de la compañía que se halla ubicada en la Parroquia de Conocoto, Barrio San Juan de Conocoto, calle: Av. Abdón Calderón No. L220 y Leónidas Plaza, se reúnen los socios que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, señores, Placido Trejo y Rubí Pallacho, propietarios de la totalidad de participaciones. La compañía tiene un capital suscrito y pagado de \$400,00, dividido en 400 participaciones de 1 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas. La Presidenta de la Junta manifiesta que por estar presente todo el capital social suscrito y pagado de la Compañía, existe quorum legal y reglamentado para constituirse en Junta General Universal, de conformidad a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

Preside la junta La Presidenta y hace de secretario el Sr. Placido Trejo, por decisión unánime de los socios presentes. A continuación, La Presidenta informa los puntos siguientes a tratar por la Junta Universal:

1. Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocimiento y Resolución del Informe de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Los accionistas en forma unánime resuelven aprobar el orden del día y se procede a tratarlo.

El Secretario de la Junta entrega copia y da lectura de los informes del ejercicio económico del año 2013, presentados por: La Gerente de la Compañía y Contadora del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013, el mismo que no presenta utilidad ya que no existe ningún movimiento contable relacionado a ingresos y gastos pues se constituyó la compañía únicamente.

Los socios acuerdan que el Balance General está formado por el capital pagado.

La junta acepta y aprueba los tres informes por unanimidad. La Presidenta de la junta concede un receso para que se redacte el acta definitiva, una vez redactada y leída, la firman.

Se levanta la junta a las 20:00

---

**Rubí Pallacho**  
**Presidente de la Junta**

---

**Placido Trejo**  
**Secretario de la Junta**